

C. N. M. V.  
Dirección General de Mercados e Inversores  
C/ Edison, 4  
Madrid

## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

### **ASSET-BACKED EUROPEAN SECURITISATION TRANSACTION THIRTEEN, FONDO DE TITULIZACIÓN**

#### **Recálculo intereses Bonos Clase A y Clase B de Fecha de Pago 25 de junio de 2018.**

“Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.” comunica el siguiente Hecho Relevante:

- I. Con relación a los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo identificado más arriba, se indica que, en la Fecha de Pago de Intereses del día 25 de junio de 2018, se tomó como referencia para el cálculo de los intereses el Euribor 1 Mes del día 21 de mayo de 2018, que fue de -0,370%, cuando debería haber sido el correspondiente al día 18 de mayo de 2018, -0,371%.
- II. Consecuencia de lo anterior, los importes abonados en concepto de intereses por los Bonos emitidos por el Fondo no fueron los que correspondían.

El tipo que debería haberse aplicado para el cálculo de los intereses de la Clase A debería haber sido 0,029%, en lugar del 0,030% que fue el utilizado. Así, los intereses que deberían haber sido abonados por cada Bono de la Clase A eran DOS EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (2,66€) en lugar de los DOS EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (2,75€) pagados.

El tipo que debería haberse aplicado para el cálculo de los intereses de la Clase B debería haber sido 1,029%, en lugar de 1,030%, que fue el utilizado. Así, los intereses que deberían haber sido abonados por cada Bono de la Clase B eran NOVENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (94,33€), en lugar de NOVENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (99,42€).

II. Advertido este hecho, esta Sociedad Gestora, el día 11 de julio de 2018, va a proceder a anular los pagos realizados en la Fecha de Pago del 25 de junio de 2018 a los Bonos de la Clase A y B emitidos por el Fondo, volviéndose a abonar al día siguiente los intereses calculados conforme a los tipos correspondientes, según se explica más arriba.

En Madrid a 10 de julio de 2018

Ramón Pérez Hernández  
Consejero Delegado